

2025

1030

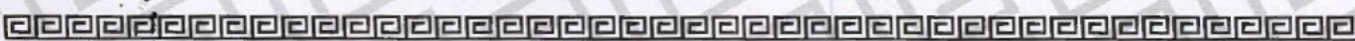


MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO		NÚMERO: 5863
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:		R.F.C.:
NOMBRE COMERCIAL: A.M ANDAMIOS Y MAQUINARIA LIGERA S.A de C.V		CLAVE CATASTRAL:
ACTIVIDAD: RENTA DE MAQUINARIA LIGERA Y PESADA ZONA B		
DIRECCIÓN: AV. COBA MZ 26 LT 9-10 COL. VILLAS TULUM Colonia:TULUM CENTR		
HORARIO: LUNES A VIERNES de 8:00 a 18:00 SABADO de 09:00 a 13:00/2019	INICIO DE ACTIVIDADES:	 TESORERO MUNICIPAL Tesoro Municipal DIRECTOR DE INGRESOS TESORERÍA MUNICIPAL TULUM, QUINTANA ROO
USO DE SUELO: 271	EXPIRA: 31/12/2025	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:		

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO		NÚMERO: 5863
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:		R.F.C.:
NOMBRE COMERCIAL: A.M ANDAMIOS Y MAQUINARIA LIGERA S.A de C.V		CLAVE CATASTRAL:
ACTIVIDAD: RENTA DE MAQUINARIA LIGERA Y PESADA ZONA B		
DIRECCIÓN: AV. COBA MZ 26 LT 9-10 COL. VILLAS TULUM Colonia:TULUM CENTR		
HORARIO: LUNES A VIERNES de 8:00 a 18:00 SABADO de 09:00 a 13:00/2019	INICIO DE ACTIVIDADES:	 TESORERO MUNICIPAL Tesoro Municipal DIRECTOR DE INGRESOS TESORERÍA MUNICIPAL TULUM, QUINTANA ROO
USO DE SUELO: 271	EXPIRA: 31/12/2025	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:		

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

